



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 3 de Febrero de 1983

Número 15

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Notificación al comisariado ejidal del poblado San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Of.: 241699.—Exp.: 000147.—Ref.: VIII-202.

ASUNTO: Notificación al Comisariado Ejidal del Poblado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", Municipio de Toluca, Estado de México.

C. Lic. Miguel Montes García
Director General de Gobierno
de la Secretaría de Gobernación
Bucareli No. 99
México 2, D. F.

El Director General de Procedimientos Agrarios de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, envió a esta Dirección General diverso número 458441 de fecha 25 de octubre de 1982, en el que indica que el Gobierno del Estado de México, mediante oficio de fecha 5 de agosto del año en curso, solicitó la expropiación de una superficie de 231-58-00 Has. terrenos pertenecientes al poblado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", Municipio de Toluca,

Estado de México, para destinarse a la ampliación de las pistas del Aeropuerto Internacional, que se denominará "José María Morelos", así como oficinas, hangares, aduana, etc.

En virtud de que en el cuerpo del mencionado escrito, se indica que la solicitud de mérito reúne los requisitos señalados en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, me permito solicitar de la manera más atenta, se sirva girar sus apreciables instrucciones, si no existe inconveniente alguno, a efecto de que con fundamento en el artículo 344 de la referida Ley, se publique la solicitud que se acompaña en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 8 de noviembre de 1982.—El Director General, **David García Estrada**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 22 de noviembre de 1982).

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 3 de Febrero de 1983 No. 15

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Notificación al comisariado ejidal del poblado San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx.

Notificación al Comisariado Ejidal del Poblado Los Remedios, Municipio de Naucalpan, Méx.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DECRETO por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

AVISOS JUDICIALES: 577, 578, 579, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 610, 614 y 616.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 453, 454, 572, 483, 502, 575, 576, 580, 591, 592, 593, 594, 595, 426, 598, 604, 605, 611, 612, 613, 615, 425, 606, 607, 608, 609, 503, 574, y 431.

Notificación al Comisariado Ejidal del Poblado Los Remedios, Municipio de Naucalpan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Ref.: VIII-202 Of.: 241453.—Exp.: 000031.

ASUNTO: Notificación al Comisariado Ejidal del Poblado "LOS REMEDIOS", Municipio de Naucalpan, Estado de México.

C. Lic. Miguel Montes García
 Director General de Gobierno
 de la Secretaría de Gobernación
 Bucareli No. 99
 México 2, D. F.

El Director General de Procedimientos Agrarios de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, envió a esta Dirección diverso número 458343 de fecha 20 de octubre de 1982, en el que indica que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. (en liquidación), mediante oficio 3369 de fecha 14 de septiembre del año en curso, solicitó la expropiación de una superficie de 2-20-58.40 Has., de terrenos pertenecientes al poblado "LOS REMEDIOS", Municipio de Naucalpan, Estado de México, para destinarse a integrar el derecho de vía de la Línea de 400 Kv. "Topilejo Nopala".

En virtud de que en el cuerpo del mencionado escrito, se indica que la solicitud de mérito reúne los requisitos señalados en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, me permito solicitar de la manera más atenta se sirva girar sus apreciables instrucciones si no existe inconveniente alguno, a efecto de que con fundamento en el artículo 344 de la referida Ley, se publique la solicitud que se acompaña en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 29 de octubre de 1982.—El Director General, **David García Estrada**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 22 de noviembre de 1982).

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DECRETO por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, **DECRETA.**

ARTICULO UNICO.—Se reforma el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, para quedar como sigue:

ARTICULO 21.—.....

La cuantía de los haberes de retiro y de las pensiones, tal como la estén percibiendo los beneficiarios, se incrementará al mismo tiempo y en igual proporción en que aumenten los haberes de los militares en activo".

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D. F., a 29 de octubre de 1981.—**Víctor Manuel Liceaga Ruibal, S.P.**—**Hesiquio Aguilar de la Parra, D.P.**—**José Luis Escobar Herrera, S. S.**—**Silvio Lagos Martínez, D. S.**—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de la Defensa Nacional, **Félix Galván López**.—Rúbrica.—El Secretario de Marina, **Ricardo Cházaro Lara**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez**.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Enrique Olivares Santana**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 27 de Noviembre de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA ELENA RAMOS AGUILAR, en el expediente número 1391/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 4 de la manzana 215 de la Colonia el Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 5; AL SUR: 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 36; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 16 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Manroy Ramírez.—Rúbrica. 577.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LORENZO LOPEZ PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "TLALTIZAPA", ubicado en Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 27.10 metros con Fernando Ríos; SUR: 27.10 metros con Salvador Ignacio y Teodora Benítez; ORIENTE: 11.70 metros con Valentín Martínez; PONIENTE: 12.40 metros con Avenida Nacional.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico "El Noticiero"; Chalco, México 28 enero 1983; Expediente Número 82/983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 578.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A MARIBEL CARMONA VERGARA DE JAIMES,

El señor CANDELARIO JAIMES GOMEZ, ha promovido ante este Juzgado juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) en contra de usted, bajo el número de expediente 1324/82, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndole saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestar dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente a la de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia integrada de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía se le harán las ulteriores notificaciones, por medio del Boletín Judicial y por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES de OCHO en OCHO días, se expide a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 579.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON, LIC. ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

ANTONIO LUNA ESQUIVEL, en el expediente número 1408/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 72 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 23.70 metros con Primera Avenida; AL SUR: 20.70 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 34 y con una superficie de 207.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen en Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

581.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1332/82. PEDRO MUÑOZ PEREZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TZINTZINTITLA", ubicado en San Miguel Nepotlán, Municipio de Tepetlixpa, México, con superficie de 4,825.52 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 78.30 metros con Francisco Muñoz Rodríguez; SUR, en cuatro líneas, 18.00, 12.00, 00.56 y 60.00 metros con calle Francisco Sarabia; ORIENTE, en tres líneas, 9.70, 37.50; 5.00 mts. sucesivamente con calle sin nombre y Griselda Martínez; PONIENTE, en dos líneas, 48.00 y 6.20 metros con Agustín Cortés y Tito Cortés.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 582.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA MORALES FIGUEROA.

SAMUEL RAMIREZ ESTRADA, en el expediente número 1314/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 65 de la Colonia Estado de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.59 metros con lote 27; AL SUR: 21.59 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 15 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

583.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 119/83.—MARIA GUADALUPE ROMERO MARAVILLAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una casucha con terreno anexo, ubicada en el poblado de San Mateo Otzacatipan, de este Mpio., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en calidad de propietaria, que mide y linda: ORIENTE, 25.50 mts. con Hipólito Nava; PONIENTE, 32.00 mts. con camino; NORTE, 127.60 mts. con Filemón Salcedo; SUR, 127.60 mts. con Juan y Petra Romero.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
584.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.—RODOLFO GUERRERO MORENO.

EXP. NUMERO. 1144/82.

EDITH MARGARITA HARO COPETE, demanda a Usted en la vía ORDINARIA CIVIL, la pérdida de la patria potestad, el cumplimiento de la pensión alimenticia, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero; se mandó emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha cinco de julio del año próximo pasado, para que en términos de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación de éste comparezca por sí, por apoderado o por gestor, a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón; quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en la puerta de este Juzgado. Se expiden a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.
585.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA.

JULIA MARTINEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 1207/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 16 de la manzana 20-A, de la Colonia Esperanza de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 35; AL SUR: 15.00 metros con lote 17; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 17; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.
586.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

BLANCA CEDILLO DE ACOSTA, en el expediente marcado con el número 1210/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 9, de la manzana 20-A de la Colonia la Esperanza de ciudad Netzahualcóyotl México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 15.00 metros con lote 8. AL SUR: 15.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 28; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 17. El mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
587.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL Y ELIAS CERVANTES.

ALICIA CRUZ SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 1091/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 24, de la manzana 198, de la Colonia AURORA, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23, AL SUR: 17.00 metros con el lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Clavelero; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 2; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.
588.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

EDULIA MARTINEZ DE RICO, en el expediente marcado con el número 1209/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 23, de la manzana 20-A, de la Colonia Esperanza, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 metros con lote 27 AL SUR: 15.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 3.00 metros con calle 19 y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 9, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.
589.—3, 12 y 22 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

MARIA ELENA MERCED ACOSTA, en el expediente marcado con el número 1208/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 8, de la manzana 20-A de la Colonia Esperanza de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes **AL NORTE: 15.00 metros con lote 7, AL SUR: 15.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 27; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle diecisiete**, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

593.—3, 12 y 22 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

GUADALUPE MARTINEZ DE AGUAYO, en el expediente número 1356/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 20, Manzana 14, Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 21.50 mts., con lote 21; AL SUR: 21.50 mts., con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle: con una superficie de 215.00 metros cuadrados**. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

597.—3, 12 y 22 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

SRA. CONSUELO GUZMAN NAVARRO:

GUILLERMO GARCIA RESENDIZ, en el expediente número 1399/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 52, manzana 305, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 mts., con lote 51; AL SUR: 17.00 mts., con calle; AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 26**, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

598.—3, 12 y 22 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

ROBERTO AVELLANEDA CARBAJAL, en el expediente número 1370/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 29, Manzana 77, Colonia Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE: 21.50 mts., con lote 30; AL SUR: 21.50 mts., con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle 4**, con una superficie de 215.00 mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición del demandado las copias del traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

599.—3, 12 y 22 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

NORBERTO ROA SANCHEZ:

JOSE ABUNDIO MARTINEZ SANDOVAL, en el expediente número 1273/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote Fracción "D", lote 7, colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 14.00 mts., con calle Simón Bolívar; AL SUR: 6.60 mts., con el resto del lote; AL ORIENTE: 23.60 mts., con fracción "B", AL PONIENTE: 25.00 mts., con calle Ignacio Allende**, con una superficie de 250.29 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

600.—3, 12 y 22 Feb

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

VICENTE OROZCO OLIVERA:

PAULA DAMIAN DE FLORES, en el expediente número 763/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, manzana 24, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda **AL NORTE: Una línea 5.55 metros con lote 28; de Norte a Sur otra línea 5.30 metros con lote 28 y otra línea de Poniente a Oriente por el Norte de 9.20 metros con lote 28; AL SUR: 16.00 metros con calle Guadalupe Victoria; AL ORIENTE: 23.00 metros con lotes 57 y 58; AL PONIENTE: 25.30 metros con calle 15**, con una superficie total de 323.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al de la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

601.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1462/82
Segunda Secretaría.

SRA. CATALINA TAPIA DE ENRIQUEZ.

JOSEFINA ENRIQUEZ TAPIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 31, de la Colonia Ampliación Romero Sección Fuentes de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 mts. con Lote 22; AL SUR, en 17.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE, en 8.00 mts. con Lote 24; y AL PONIENTE, en 8.00 mts. con calle Guerrero, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse al Juicio con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

602.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ADALBERTA CELIS SERNANO, expediente 52/983 promueve información de dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre casa y terreno ubicado Benito Juárez 41, Cabecera Municipal Tonalco este Distrito, mide linda: NORTE 41.80 mts., Ramón Cuevas; SUR 41.75 mts., Elodio Ruiz; ORIENTE 6.20 mts., calle Benito Juárez PONIENTE 9.85 mts., Virginia Méndez.

Fundamento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, expido presente Tenancingo, México, 28 enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

603.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 115/83.—JORGE BELTRAN GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Capultitlán, perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 11.31 mts. con la señora Esthela Valdés; AL SUR, 11.31 mts. con la señora Bartola Carbajal F; AL ORIENTE, 12.90 mts. con la señora Juana Rossano; AL PONIENTE, 12.90 mts. con la calle del Palmar. Con una superficie de 145.89 mts. cuadrados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 26 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

610.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. CONSUELO ESPARZA SERRANO:

CRESCENCIANO SERRANO MUÑOZ, en el expediente número 1077/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 41, manzana 41, colonia Agua Azul, Grupo "A", S/4, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 40; AL SUR: 17.00 mts. con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 16; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle sin nombre, con una superficie 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

614.—3, 12 y 22 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

PRIMO CONTRERAS GOMEZ, promueve este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, bajo el número de expediente 367/82, respecto de un inmueble ubicado en la Población de San Nicolás Mavatí Municipio de San Felipe del Progreso, que mide y linda: NORTE: 889.28 mts. en cinco líneas de Oriente a Poniente de 185.90 mts., 222.88 mts., 248.07 mts., 75.06 mts. y 157.37 mts. respectivamente, colindando con los señores Jerónimo Bernal, Jesús Guadarrama, Vicente González y terreno de la Parroquia de San Pedro el Alto; SUR: 1642.69 mts. en cinco líneas de Oriente a Poniente y de 551.94 mts., 222.33 mts., 162.15 mts., 385.64 mts. y 320.63 mts. respectivamente, colindando con los señores Santos Garduño, Juliana Alvarez, Ignacio Garduño, Ejido de San Jerónimo Mavatí, Ejido Santa Ana Ixtlahuaca, Martín Reyes y Bruno Nava; ORIENTE: 1418.60 mts. en cinco líneas de Norte a Sur y de 254.92 mts., 91.69 mts., 195.94 mts., 471.98 mts. y 404.07 mts. respectivamente, colindando con el Ejido de San Pedro el Alto y Antonio Contreras; PONIENTE: 1169.59 mts. en tres líneas de Norte a Sur de 467.64 mts., 240.09 mts. y 461.86 mts. y colinda con Luciano Alonso, Margarito Alonso, Primo Contreras, y Severiano Garduño; con una superficie aproximada de 1,030, 690.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a veintiocho de enero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Mucño.—Rúbrica.

616.—3, 8 y 10 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 6/10603/983, EMIGDIA RODRIGUEZ DE SILVA y SERAFIN SILVA RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Obregón s/n. de Ixtapan de la Sal, que mide y linda: NORTE 9.10 mts., con Arturo Morales Vera; SUR 6.60 mts., con calle Akvaro Obregón; ORIENTE 15.00 mts., con callejón de entrada y salida al predio; y PONIENTE 15.00 mts., con Norberto Rebollar. Superficie aproximada: 132.75 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

453.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 11/10627/983, BARTOLO ALVAREZ CASTREJON, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Matamoros s/n., Col 10 de agosto, de Ixtapan de la Sal, México, que mide y linda: NORTE 32.90 mts. con Francisco Alvarez Espinoza; SUR 31.80 mts., con Francisco Herrera Juárez; ORIENTE 10.90 mts., con prolongación calle Matamoros; PONIENTE 10.00 mts., con Carmen Pedroza Vda. de Vargas. Superficie aproximada: 323.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

454.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 31007, BENITO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 117.00 mts. con Francisco Diaz. SUR: 58.00 mts. Ascencio Ramirez y Vereda. ORIENTE: 87.00 mts. con Tepetatal. PONIENTE: 96.00 mts. con Tepetatal. Denominado "LA LOMA". Sup... 8006.25 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

472.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4166, JERONIMO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Loma Alta, del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas una de 42.75 mts., con predio de Brigido Morales y la otra de 23.35 mts., con predio de Teresa Mejía. SUR: 35.10 mts., con terreno de Juana Patricia. ORIENTE: 2 líneas una de 39.40 mts., con terreno de Teresa Mejía y la otra de 90.94 mts., con propiedades de Toribia Mejía y Claudio Domínguez. PONIENTE: 129.40 mts., con camino Público y propiedad de Jorge Irineo.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

483.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILCTEPEC

EDICTO

EXP. 223/982, C. MARIA INES URIBE ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, perteneciente al Municipio de Polotitlán, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 6 líneas de: 2.00; 10.70; 2.85; 2.95; 4.15; 6.40 y 5.60 mts. con Ma. Guadalupe Uribe. SUR: 13.30 mts. con Ma. Guadalupe Uribe. ORIENTE: 3 líneas de: 24.50; 5.40 y 36.70 mts. con Antonio Resendiz, Ma. Inés Uribe y Santiago Ledezma. PONIENTE: 3 líneas de: 34.50; 4.10 y 47.95 mts. con Escuela. Superficie Aprox: 979.67 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

502.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 1-A-142/82, ANTONIO GONZALEZ FOSADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotingo, México, mide y linda: NORTE: 74.00 mts. y linda con propiedad del Rancho de Engoshte. SUR: 81.00 mts. y linda con camino particular del Sr. Humberto Aceves Aceves. ORIENTE: 123.00 mts. y linda con propiedad del Sr. Arturo Cruz Velasco. PONIENTE: 156.00 mts. y linda con propiedad del Sr. José Simón Espitalier Herrera. Superficie Aprox: 11,020.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

575.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

EXP. 039/83, JOSE LUCIANO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: En 60.00 mts., con J. Inés García Adán; SUR: En 60.00 mts., con el señor Abundio García Adán; ORIENTE: En 13.50 mts., con Avenida Insurgentes; PONIENTE: En 13.50 mts., con el señor Rosalio Márquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 27 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

578.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 413, AMADO PAREDES HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.25 mts., con Benito Quiroz. SUR: 14.25 mts., con la servidumbre de paso. ORIENTE: 7.00 mts., con Margarita Gómez Lugo. PONIENTE: 7.00 mts., con Melquiades Contreras. Superficie Aprox: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su cumplimiento en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

580.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 20/983, CC. ANA MARIA Y HERMILA HERNANDEZ BARRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Pob. de Monte de Peña, Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con Maclovio Barrera. SUR: 83.00 mts. con Barranca de Nigimf. ORIENTE: 530.00 mts. con Aurelia Granada. PONIENTE: 535.00 mts. con Barranca e Ignacio Chávez. SUP. 34,080.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

591.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 19/983, C. FRANCISCA FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 44.00 mts. con Hermínio Santillán. SUR: 204.00 mts. con Brígido Jiménez. ORIENTE: 232.00 mts. con Filomena Cruz. PONIENTE: 110.00 mts. con una carretera. SUP. APROX. 21,204.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

592.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 18/983, C. ELEUTERIO REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapán, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 104.50 mts. con Vicente Cruz Alvarez. SUR: 104.00 mts. con calle S.N. ORIENTE: 30.00 mts. con Juan Gómez. PONIENTE: 21.50 mts. con un camino. SUP. APROX 2,657.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

593.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 17/983, C. EUSEBIO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 65.00 mts. con carretera. SUR: 32.00 mts. con carretera. ORIENTE: 87.30 mts. con Ascensión Sandoval y Hrs. de Celestino González. PONIENTE: 74.00 mts. con Paulo Hernández. SUP. APROX: 4,400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

594.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 16/983, C. JOSE JIMENEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Anáhuac, Mpio. de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 600.00 mts. con Gabriel Jiménez Núñez y Jesús Lugo. SUR: 600.00 mts. con Ascención Jiménez. ORIENTE: 165.00 mts. con Gabriel Jiménez y Barranca. PONIENTE: 225.00 mts. con un arroyo. SUP. APROX: 12-00-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

595.—3, 8 y 10 Feb.

NOTARIA PUBLICA No. 32**TLALNEPANTLA, MEX.****"AVISO NOTARIAL"**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 2745, otorgada en el protocolo a mi cargo el 10 de diciembre de 1982, la señora FLOR DE MARIA RAMIREZ MONZON, compareció a efecto de aceptar la Institución de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes de la sucesión de la señora AMPARO GORDILLO DE ESCALANTE, según Testamento Público Abierto que me exhibe; aceptando asimismo, el cargo de ALBACEA de dicha sucesión y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Naucalpan de J., Méx., a 5 de Enero de 1983.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica.

(Deberá ser publicado por 2 veces cada 7 días).

426.—27 Ene. y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 157/982, C. AMELIA ROSAS VDA. DE ALANIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: En 5 líneas 98.90 mts. con carretera a Monte de Peña. SUR: En 5 líneas 76.50 mts. con Macario Alaniz. ORIENTE: 48.50 mts. con carretera Villa del Carbón-Chapa de Mota. PONIENTE: 61.00 mts. con Maclovio Alaniz G. SUP. APROX: 4,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

596.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 23/10688/983, MOISES ARNALDO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de los Tepetates, El Abrojo, Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 110.00 mts., con Moisés López Bazán. SUR: 110.00 mts., con Herederos de Silvano Estrada. ORIENTE: 41.50 mts., con Moisés A. López Martínez. PONIENTE: 41.50 mts., con Herederos de Juventino Mejía. Superficie Aprox: 4,581.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

604.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 22/10687/983, MOISES LOPEZ BAZAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Abrojo, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 478.00 mts., con Delfino Rogel y 150.00 mts. con Herederos de José Ayala. SUR: 617.00 mts., con Herederos de Silvano Estrada y Moisés A. López Martínez. ORIENTE: 104.50 mts., con el Río Calderón. PONIENTE: 50.00 mts., con José Ayala y 57.00 mts., con Arroyo del Llano del Abrojo. Superficie Aprox: 4-13-18 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

605.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. 247, ARTONIO GOMEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.29 mts., con Benito Quiroz y Manuel Rodríguez. SUR: 14.27 mts., con la servidumbre de paso. ORIENTE: 7.00 mts., con la calle de su ubicación. PONIENTE: 7.00 mts., con Margarita Gómez Lugo. Superficie Aprox: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

611.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

ERNESTINA MONROY DE GARCIA; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS:—NORTE: 20.00 y 160.00 m/s., con Ing. Peña, SUR: 128.00 mts. con Callejón, ORIENTE: 53.00, 36.00, 36.00, 111.00, 92.00 y 69.00 mts. con Librado Plata y Atilano Vázquez, PONIENTE: 24.00, 78.00, 54.00 y 172.00 mts. con Ing. Peña y camino Viejo a San Juan de los Jarros, contando con una superficie de 3-78-97 Has.

Para conocimiento de terceros, publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Enero 24 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

612.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

GUILLERMO MONROY MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Cuartel Tercero de Atlacomulco, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 532.73 mts. con camino a Bombatevi; ORIENTE: 300.00 mts. con camino Viejo a Acambay, Méx.; PONIENTE: partiendo en 16 líneas quebradas del Norte hacia el Suroeste, 64.40, 88.00, 12.00, 64.50, 40.00, 50.00, 66.50, 45.00, 27.00, 50.00, 62.20, 12.80, 22.20, 90.00, 25.60 y 68.50 mts. con Carlos Cárdena, Ing. Peña, Leobardo Plata y Atilano Vázquez, contando con una superficie de 12-41-79 Has.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., enero 24 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

613.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 4733/83, SALOMON SALDIVAR MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Carmen Trejo; SUR: 11.00 metros con antigua carretera México-Toluca; ORIENTE: 40.00 metros con calle antes José Pichardo; PONIENTE: 40.00 metros con Manuel Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 24 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

615.—3, 8 y 10 Feb.

NOTARIA PUBLICA No. 32
TLALNEPANTLA, MEX.
"AVISO NOTARIAL"

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 2758 otorgada en el protocolo a mi cargo el 11 de diciembre de 1982, los señores MARIA DEL CARMEN, CARLOS Y HUMBERTO, todos de apellidos RIVAS CASTRO, comparecieron a efecto de aceptar la institución de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de la sucesión de la señora CARMEN CASTRO DE RIVAS, según Testamento Público Abierto que me exhiben; aceptando asimismo, el señor HUMBERTO RIVAS CASTRO el cargo de ALBACEA de dicha sucesión y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Naucaipan de J., Méx., a 5 de Enero de 1983.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica.

(Deberá ser publicado por 2 veces cada 7 días).

425.—27 Ene. y 3 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EXP. 21/10686/983, MOISES ARNALDO LOPEZ MARTÍNEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Abrojo, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 385.00 mts., con Alfonso Delgado, SUR: 400.00 mts., con Herederos de Juventino Mejía, ORIENTE: 110.00 mts., con la Barranca de Calderón, PONIENTE: 110.00 mts., con Atanasio Estrada Estrada. Superficie Aprox. 4-31-75 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

606.—3, 8 y 10 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EXP. 22/10335/983, IGNACIO REYES TENORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecomatlán, Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 27.40 mts., con José y Miguel Tenorio Cruz y 5.19 mts., con Nicolás Núñez. SUR: 35.00 mts., con calle Benito Juárez. ORIENTE: 48.20 mts., con Andrés Cruz Solano y Gabino Aguirre. PONIENTE: 48.00 mts., con Nicolás Núñez. Superficie Aprox. 1,269.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

607.—3, 8 y 10 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EXP. 19/10683/983, MARTIN HONORATO ACACIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez 40, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 49.60 mts., con Armando Honorato Acacio, SUR: 48.63 mts., con Hermenegildo Honorato Pedroza, ORIENTE: 10.00 mts., con Raymundo Domínguez Estrada, PONIENTE: 10.00 mts., con Avenida Benito Juárez. Superficie Aprox. 491.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

608.—3, 8 y 10 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

EXP. 1/83, PEDRO CANDIDO GERVASIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 35.30 mts., con Pedro Cándido Gervasio. SUR: 35.40 mts., con Antonio Cándido y Clemente Vázquez. ORIENTE: 89.75 mts., con Antonio Cándido. PONIENTE: 89.15 mts., con Ricardo Alberto. Superficie Aprox: 3,151.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

609.—3, 8 y 10 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

EXP. 13/983, C. JULIAN GONZALEZ SERRATO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 5 líneas de: 114.00; 76.75; 72.75; 12.00; 6.50 y 45.50 mts., con Nicasio Mendoza y Atanasio González. SUR: 11 líneas de: 13.00; 5.00; 34.00; 18.00; 20.00; 20.00; 41.00; 7.00; 80.00;

10.00 y 43.00 mts., con Manuel González Serrato, ORIENTE: 72.00 mts., con camino vecinal, PONIENTE: 32.00 mts., con Diego Martínez y María Navarrete. Superficie Aprox: 17,766.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

503.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V.
C O N V O C A T O R I A**

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 3 de marzo de 1983, en el Club de Golf La Hacienda, ubicado en la Ex-Hacienda de San Mateo Tecoloapan, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Consejo de Administración por el Ejercicio Social que concluyó el 30 de Noviembre de 1982.
- 2.—Resolución respecto de los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 1982, previo informe del Comisario.
- 3.—Aplicación del saldo de las utilidades distribuibles.
- 4.—Designación o confirmación en su caso, de los Consejeros y Comisarios.
- 5.—Remuneración de los Consejeros y Comisarios.
- 6.—Asuntos varios relacionados con los anteriores.

Podrán asistir a esta Asamblea solamente aquellos Accionistas que estén registrados en el Libro de Registro de Acciones el día anterior al de la fecha de la Asamblea.

Los Accionistas podrán examinar en las Oficinas de la Sociedad los Estados Financieros con sus anexos y el Dictamen del Comisario durante el plazo de 15 días anteriores a la fecha señalada para esta Asamblea.

Tlalnepantla, Estado de México, a 20 de Enero de 1983.—Lic. Pedro del Villar, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

574.—3 Feb.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
DELEGACION EJECUTIVA FISCAL DE TLALNEPANTLA
CONVOCATORIA DE REMATE
SEGUNDA PUBLICACION**

A las diez horas del día quince de febrero de mil novecientos ochenta y tres en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Fiscal de Tlalnepantla, Estado de México, sito en Avenida Hidalgo esquina con Acambay, Fraccionamiento La Romana, en la Población y Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, se rematará en primera Almoneda y al mejor postor en los términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal Vigente en el Estado de México, una fracción de terreno denominado SAN SEBASTIAN SEGUNDO que se localiza en la zona conocida como "EL CALVARIO", donde se encuentra ubicado el Asentamiento Humano Sin nombre, en la Población de Calacoaya, Municipio de Atizapan de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximadamente de 4,117.90 metros cuadrados (CUATRO MIL CIENTO DIECISIETE METROS CUADRADOS CON NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS), y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en aproximadamente 46.00 metros con Propiedad que es o fue del señor Gabino Ballesteros; AL SUR: en aproximadamente 46.20 metros con Propiedad que es o fue de la Sra. Jerónima Romero; AL ORIENTE: en aproximadamente 93.00 metros con los señores Velázquez, Alfonso Velázquez y Jerónima Romero; AL PONIENTE: en aproximadamente 85.75 metros con los señores Epitacio Gómez y Eduardo Velázquez.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

El citado Inmueble fue embargado por concepto de adeudo de Impuestos y Derechos sobre Fraccionamiento y realización del mismo que adeuda el propietario el C. PEDRO QUINTANAR LOPEZ, al fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación de adeudo que a la fecha asciende a la cantidad de \$ 731,623.50 (SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIO-

CHO PESOS, 50/100 M.N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículo 117 del Ordenamiento Legal invocado.

Es base para el remate del Inmueble ya descrito la cantidad de \$658,864.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 146, del ya citado Código Fiscal.

POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tlalnepantla de Baz, Méx., a 24 de enero de 1983.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL DELEGADO FISCAL DE TLALNEPANTLA.
C.P. LUIS GUTIERREZ CALLEJA.--Rúbrica.**

431.—27 Ene. y 3 Feb.

NOTARIAS PUBLICAS NUMS. 1 Y 4.

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA, que celebran el Licenciado R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO, Notario Público Número Uno y el Licenciado VICENTE LECHUGA MANTERNACH, Notario Público Número Cuatro, ambos adscritos en esta ciudad de Toluca, México, bajo las siguientes:

C L A U S U L A S

PRIMERA.—El Licenciado R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO, y el Licenciado VICENTE LECHUGA MANTERNACH, se obligan a suplirse recíprocamente en sus funciones, en caso de faltas temporales, en los términos del Artículo 23 y 24 de la Ley Orgánica del Notariado vigente en el Estado de México.

SEGUNDA.—Ambos Notarios se comprometen a darse aviso, en caso de ausentarse de sus respectivas Notarías, con tres días de anticipación a la fecha en que se ausenten temporalmente.

TERCERA.—Ambos Notarios se comprometen a dar aviso a las Autoridades públicas que correspondan, a efecto de que el presente convenio tenga plena validez, en caso de ausencia temporal de cualquiera de los dos.

CUARTA.—En este convenio no hay error, dolo, ni violencia, por lo que firman de conformidad el día veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres, en esta ciudad de Toluca, México.

Lic. R. René Santin Villavicencio, Notario Público No. Uno.—Rúbrica.—**Lic. Vicente Lechuga Manternach**, Notario Público No. Cuatro.—Rúbrica.

Comunicando movimiento de Población registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo durante el mes de DICIEMBRE anterior.

NACIMIENTOS:	800
MATRIMONIOS:	125
DEFUNCIONES:	318
NACIDOS MUERTOS:	33

A T E N T A M E N T E .

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL
RUTH OLIVIA BRINGAS COLIN.—Rúbrica**

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 23 al 29 de Enero se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:

Número	Fecha	Secciones
11	Martes 25	1a. 2a. 3a.
12	Jueves 27	1a. 2a.
13	Sábado 29	1a. 2a. 3a.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de Enero de 1983 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican:

Número	Fecha	Secciones
1	Sábado 1o.	1a. 2a. Especial
2	Martes 4	UNICA
3	Jueves 6	1a. 2a. 3a.
4	Sábado 8	1a. 2a.
5	Martes 11	1a. 2a.
6	Jueves 13	1a. 2a. 3a.
7	Sábado 15	1a. 2a.
8	Martes 18	1a. 2a.
9	Jueves 20	1a. 2a. 3a.
10	Sábado 22	1a. 2a.
11	Martes 25	1a. 2a. 3a.
12	Jueves 27	1a. 2a.
13	Sábado 29	1a. 2a.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION**

Comunicando movimiento de Población registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo durante el mes de NOVIEMBRE de 1982.

NACIMIENTOS:	266
MATRIMONIOS:	43
DEFUNCIONES:	31
NACIDOS MUERTOS:	4

A T E N T A M E N T E .

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL
RUTH OLIVIA BRINGAS COLIN.—Rúbrica**

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Prof. Leopoldo Sarmiento Ben